PROCESO No. **CAS-OAJ-CDPS-0013-2025**

En la ciudad de Yopal, a veintitrés (23) días del mes de Octubre de Dos Mil Veinticinco (2025), El comité evaluador designado para realizar la evaluación de propuestas del proceso de Contratación Directa No. **CAS-OAJ-CDPS-0013-2025**, que tiene por objeto "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN RADIAL A TRAVÉS DE EMISORAS COMUNITARIAS, COMO MEDIO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA COMUNAL, PARA FORTALECER LA ACCION COMUNAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, VISIBILIZANDO LOS PROCESOS COMUNITARIOS IMPULSADOS POR LA GOBERNACIÒN DE CASANARE EN LA VIGENCIA 2025**", procede con la verificación de la oferta presentada por la Asociación de Radios Comunitarias "CASANARE EN RED", de conformidad con los requisitos exigidos en la invitación pública del presente proceso de selección, así:

- **PROPONENTE No. 1:** Asociación de Radios Comunitarias "CASANARE EN RED"
 NIT No.: 900681593-1
 REP. LEGAL.: PEREZ DELGADO GUSTAVO
 C.C. No.: 1.114.105 de Paz de Rio

1. REQUISITOS JURIDICOS

No.	DOCUMENTOS REQUERIDOS AL OFERENTE	VERIFICACIÓN	RESULTADO
1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Se presenta Documento suscrito el día 21 de octubre de 2025, el cual cumple con el formato establecido por la entidad, y se encuentra firmado por el señor GUSTAVO PÉREZ DELGADO, en su calidad de representante legal del proponente Asociación de Radios Comunitarias "CASANARE EN RED", señalando las 18 manifestaciones bajo la gravedad de juramento exigidas. En consecuencia, **CUMPLE**	**CUMPLE**
2.	ACTO DE CONSTITUCION O DOCUMENTO DE CONFORMACION	Allegan Acta de constitución de socios, mediante la cual las Emisoras comunitarias de Casanare se constituyen en la ASOCIACIÓN DE RADIOS COMUNITARIAS – CASANARE EN RED, y se nombra al señor GUSTAVO PEREZ DELGADO como presidente de la Asociación. En consecuencia, **CUMPLE**	**CUMPLE**

3.	DOCUMENTO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Anexa compromiso anticorrupción suscrito por GUSTAVO PÉREZ DELGADO, de conformidad con la invitación publica respectiva, con fecha de expedición del 21 de octubre de 2025	**CUMPLE**
4.	FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA	Anexa copia de la cedula de ciudadanía de GUSTAVO PEREZ DELGADO con C.C. No. 1.114.105 de Paz de Rio **Integrantes Proponente:** **1. CORPORACION CRAVO SUR** Anexa copia de la cedula de ciudadanía de GUSTAVO PEREZ DELGADO con C.C. No. 1.114.105 de Paz de Rio **2. ASOCIACION DE MUJERES DE OROCUE** Anexa copia de la cedula de ciudadanía de FLOR MARIA MORENO con C.C. No. 23.834.841 de Orocue **3. ASOCIACION DE COMUNICADORES DE TRINIDAD ASOCOTRI** Anexa copia de la cedula de ciudadanía de PABLO SAIN ROBINS HURTADO con C.C. No. 17.588.061 de Arauca **4. CLUB FESTIVAL FOLCLORICO ESTUDIANTIL ALCARAVAN DE ORO** Anexa copia de la cedula de ciudadanía de ROBINSON ROMERO MESA con C.C. No. 74.770.855 de Yopal **5. FUNDACION AMBIENTAL UNIDOS POR EL AGUA** Anexa copia de la cedula de ciudadanía de JORGE ELIECER MORALES HERNANDEZ con C.C. No. 7.230.956 de Monterrey. **6. FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL UPIA**	**CUMPLE**

		Anexa copia de la cedula de ciudadanía de ANDREA SIGRID GUEVARA PARADA con C.C. No. 52.203.143 de Bogotá D.C.	
5.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Expedición: 2025/10/15 - 17:15:04 / Código de Verificación: **6HUxYSq76x** NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE RADIOS COMUNITARIAS CASANARE EN RED ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL NIT: 900681593-1 ADMINISTRACIÓN DIAN: YOPAL DOMICILIO: YOPAL INSCRIPCIÓN No.: S0503197 FECHA DE INSCRIPCIÓN: NOVIEMBRE 02 DE 2012 ULTIMO AÑO RENOVADO: 2025 FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN: MARZO 31 DE 2025 ACTIVO TOTAL: 2,312,561.00 GRUPO NIIF: GRUPO III - MICROEMPRESAS  Verificación de Certificados El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son : **Código verificación:** 6HUxYSq76x **Número del recibo:** S000998843 **Operación:** 99-USUPUBXX-20251015-0173 **Expediente:** S0503197 **Fecha de expedición:** 2025-10-15 **Hora:** 17:15:03 **Razón social:** ASOCIACION DE RADIOS COMUNITARIAS CASANARE EN RED **Cliente:** PEREZ CABRERA GUSTAVO DANIEL **Tipo certificado:** CerEsadl Menor a 30 días hábiles, de antelación a la fecha de cierre del proceso. Se realizo consulta al RUES y se evidencia que se encuentra activa. **Objeto Social o actividades económicas registradas, actividades relacionadas con el objeto a contratar.**	

		*(…) CASANARE EN RED TIENE COMO OBJETIVO GENERAL PROGRAMAS DE INTERES SOCIAL LOS DFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD CASANARE QUE PROPICIEN SU DESARROLLO SOCIOECONOMICO Y CULTURAL, DENTRO DE UN AMBITO DE INTEGRACION Y SOLIDARIDAD CIUDADANA. * OBEJETIVOS ESPECIFICOS LA ENTIDAD TIENE POR OBJETIVOS ESPECIFICOS LOS SIGUIENTES: A) PROMOVER PROCESOS DE COMUNICACION SONORA INTRACOMUNITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.* *B) REALIZAR PROGRAMAS DE COMUNICACION QUE FAVORECE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES Y SECTORES HUMANOS, CONTRIBUYEN A SU VEZ A LA FORMACION DE UNA OPINION PUBLICA VERAZ Y OBJETIVA.* *C) CONTRIBUIR A LA CREACION DE ESPACIO FAVORABLE PARA TRABAJOS GRUPALES Y COLECTIVOS, CONTRIBUYENDO A LA CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD CIVIL PARTICIPATIVA.* *D) PROMOVER Y CIMENTAR LOS VALORES ARRAIGADOS EN LAS COMUNIDADES Y PROYECTARLOS A LA CREACION DE UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA Y PLURALISTA.* *E) FAVORECER LA FORMACION DE UNA CLARA CONCIENCIA NACIONAL, FINCADA EN LA HERENCIA DE LOS ANTEPASADOS Y PROYECTARLA A LA CONSTRUCCION DE UNA PATRIA DIGNA Y JUSTA PARA TODOS.* *F) IMPULSAR DIFERENTES PROCESOS Y PROGRAMAS DE COMUNICACION QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE CASANARE Y SU AREA DE INFLUENCIA.* *G) REPRESENTAR, AGRUPAR, DEFENDER LOS INTERESES Y PROBLEMATICAS DE LA EMISORA COMUNITARIAS ASOCIADAS. (…)* **Vigencia:** Que la duración de la persona jurídica (vigencia) es hasta el 26 de junio de 2062. **Facultades del representante legal:** *h) celebrar contratos y todo tipo de negociaciones dentro del giro normal de las actividades y de la asociación Casanare en red, en las cuantías de las atribuciones permanentes señaladas por la junta directiva*. **Actividades:**	

		Actividad principal: j6010 - actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora **Actividad Secundaria:** m7310 – publicidad **Otras Actividades:** g4741 - comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados **Otras Actividades:** p8551 - formación para el trabajo Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-Código CIIU: 6010 Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora 7310 Publicidad 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados 8551 Formación para el trabajo **Integrantes Proponente:** **1. CORPORACION CRAVO SUR** Expedición: 21/10/2025 - 12:32:09 / Código de Verificación: **XkVEyYWDWM** Razón Social: CORPORACION CRAVO SUR Nit : 844001342-0 Domicilio: Yopal, Casanare Inscripción No: S0500492 Fecha de inscripción: 02 de septiembre de 1998 Ultimo año renovado: 2025 Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS Menor a 30 días hábiles, de antelación a la fecha de cierre del proceso. **2. ASOCIACION DE MUJERES DE OROCUE**	

		Expedición: 20/10/2025 - 09:27:53 / Código de Verificación: **3SZM1TsRkP** Razón Social : ASOCIACION DE MUJERES DE OROCUE Sigla : `AMOR` Nit : 844000400-5 Domicilio: Orocué, Casanare Inscripción No: S0500284 Fecha de inscripción: 30 de septiembre de 1997 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 15 de marzo de 2025 Grupo NIIF: GRUPO III - MICROEMPRESAS Menor a 30 días hábiles, de antelación a la fecha de cierre del proceso **3. ASOCIACION DE COMUNICADORES DE TRINIDAD ASOCOTRI** Expedición: 20/10/2025 - 11:57:20 / Código de Verificación: **FUQ6wgKRzS** Razón Social : ASOCIACION DE COMUNICADORES DE TRINIDAD ASOCOTRI Nit : 844003456-0 Domicilio: Trinidad, Casanare Inscripción No: S0501112 Fecha de inscripción: 13 de febrero de 2002 Ultimo año renovado: 2025 Fecha de renovación: 29 de marzo de 2025 Grupo NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS Menor a 30 días hábiles, de antelación a la fecha de cierre del proceso **4. CLUB FESTIVAL FOLCLORICO ESTUDIANTIL ALCARAVAN DE ORO** Expedición: 20/10/2025 - 15:55:59 / Código de Verificación: **fUd8m3YwuZ** Razón Social : CLUB FESTIVAL FOLCLORICO ESTUDIANTIL ALCARAVAN DE ORO Nit : 844001706-8 Domicilio: Paz de Ariporo, Casanare Inscripción No: S0500540 Fecha de inscripción: 28 de octubre de 1998	

		Ultimo año renovado: 2025 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025 Grupo NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS Menor a 30 días hábiles, de antelación a la fecha de cierre del proceso. **5. FUNDACION AMBIENTAL UNIDOS POR EL AGUA** Expedición: 21/10/2025 - 12:38:46 / Código de Verificación: **3gghw59stf** Razón Social : FUNDACION AMBIENTAL UNIDOS POR EL AGUA Sigla : FAUNA Nit : 900948950-6 Domicilio: Monterrey, Casanare Inscripción No: S0503740 Fecha de inscripción: 04 de marzo de 2016 Ultimo año renovado: 2025 Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025 Grupo NIIF : Entidades del gobierno bajo el régimen de contabilidad pública de acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 2 de la resolución 533 del 2015, según la Contaduría General de la Nación (CGN). Menor a 30 días hábiles, de antelación a la fecha de cierre del proceso. **6. FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL UPIA** Expedición: 21/10/2025 - 12:38:53 / Código de Verificación: **eVXSnTjz8d** Razón Social : FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL UPIA Sigla : FUNDEUPIA Nit : 800015077-4 Domicilio: Villanueva, Casanare Inscripción No: S0500220 Fecha de inscripción: 19 de junio de 1997 Ultimo año renovado: 2025 Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025 Grupo NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS Menor a 30 días hábiles, de antelación a la fecha de cierre del proceso	

6.	AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, DE SOCIOS O ASAMBLEA GENERAL	Allegan Acta de fecha 18 de julio de 2025, mediante la cual las emisoras que integran la ASOCIACIÓN DE RADIOS COMUNITARIAS – CASANARE EN RED, y que a su vez ostentan Resolución de concesión vigente, autorizan a la ASOCIACIÓN DE RADIOS COMUNITARIAS – CASANARE EN RED, para adelantar el presente proceso contractual con el Departamento de Casanare. **Integrantes Proponente:** **1. CORPORACION CRAVO SUR** - Allega Resolución No. 001742 del 15 de julio de 2019, por la cual se prorroga la concesión otorgada. Vigencia Concesión: 20-AGO-2017 al 20-AGO-2027. **2. ASOCIACION DE MUJERES DE OROCUE** - Allega Resolución No. 002228 del 5 de septiembre de 2019, por la cual se prorroga la concesión otorgada. Vigencia Concesión: 15-JUL-2017 al 15-JUL-2027 **3. ASOCIACION DE COMUNICADORES DE TRINIDAD ASOCOTRI** - Allega Resolución No. 03854 del 28 de octubre de 2022, por la cual se prorroga la concesión otorgada. Vigencia Concesión: 27-JUN-2018 al 26-JUN-2028. **4. CLUB FESTIVAL FOLCLORICO ESTUDIANTIL ALCARAVAN DE ORO** - Allega Resolución No. 03747 del 26 de octubre de 2022, por la cual se prorroga la concesión otorgada. Vigencia Concesión: 30-ENE-2018 al 29-ENE-2028.	**CUMPLE**

		5. FUNDACION AMBIENTAL UNIDOS POR EL AGUA - Allega Resolución No. 00923 del 25 de Marzo de 2022, por la cual se otorga concesión. Vigencia Concesión: 25-MAR-2022 al 25-MAR-2032. **6. FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL UPIA** - Allega Resolución No. 0002983 del 14 de Noviembre de 2017, por la cual se autoriza prorroga a la concesión otorgada. Vigencia Concesión: 04-JUN-2017 al 04-JUN-2027	
7.	CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	Anexa certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, El suscrito GUSTAVO PEREZ DELGADO de la empresa ASOCIACION DE RADIOS COMUNITARIAS – CASANARE EN RED-, manifiesta que a la fecha, la empresa indicada no tiene empleados por lo cual no está en obligación de pagar (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como los Sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002).	**CUMPLE**
8.	VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	Anexa, certificado de antecedentes de la persona natural con C.C. No. 1114105 - Código de verificación: **1114105251015164041,** con fecha de expedición del 15 de octubre del 2025 Anexa, certificado de antecedentes de la persona jurídica con N.I.T. No. 9006815931 - Código de verificación: **900681593125102114373 2,** con fecha de expedición del 21 de octubre del 2025. **Integrantes Proponente:** **1. CORPORACION CRAVO SUR** Anexa, certificado de antecedentes de la persona natural con C.C. No. 1114105 - Código de	**CUMPLE**

		verificación: **1114105251015164041,** con fecha de expedición del 15 de octubre del 2025 Anexa, certificado de antecedentes de la persona jurídica con N.I.T. No. 8440013420 - Código de verificación: **8440013420251020211702,** con fecha de expedición del 20 de octubre del 2025. **2. ASOCIACION DE MUJERES DE OROCUE** Anexa, certificado de antecedentes de la persona natural con C.C. No. 23834841 - Código de verificación: **23834841251020085154,** con fecha de expedición del 15 de octubre del 2025 Anexa, certificado de antecedentes de la persona jurídica con N.I.T. No. 844000400 - Código de verificación: **84400040025102008522l,** con fecha de expedición del 20 de octubre del 2025. **3. ASOCIACION DE COMUNICADORES DE TRINIDAD ASOCOTRI** Anexa, certificado de antecedentes de la persona natural con C.C. No. 17588061 - Código de verificación: **17588061251020103710,** con fecha de expedición del 15 de octubre del 2025 Anexa, certificado de antecedentes de la persona jurídica con N.I.T. No. 8440034560 - Código de verificación: **844003456025102010411 6,** con fecha de expedición del 20 de octubre del 2025 **4. CLUB FESTIVAL FOLCLORICO ESTUDIANTIL ALCARAVAN DE ORO** Anexa, certificado de antecedentes de la persona natural con C.C. No. 17588061 - Código de verificación: **17588061251020103710,** con fecha de expedición del 15 de octubre del 2025 Anexa, certificado de antecedentes de la persona jurídica con N.I.T. No. 8440034560 - Código de verificación: **844003456025102010411 6,** con fecha de expedición del 20 de octubre del 2025	

		5. FUNDACION AMBIENTAL UNIDOS POR EL AGUA Anexa, certificado de antecedentes de la persona natural con C.C. No. 7230956 - Código de verificación: **7230956251020115407,** con fecha de expedición del 20 de octubre del 2025 Anexa, certificado de antecedentes de la persona jurídica con N.I.T. No. 9009489506 - Código de verificación: **900948950625102011551 3,** con fecha de expedición del 20 de octubre del 2025 **6. FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL UPIA** Anexa, certificado de antecedentes de la persona natural con C.C. No. 52203143 - Código de verificación: **52203143251021131204,** con fecha de expedición del 20 de octubre del 2025 Anexa, certificado de antecedentes de la persona jurídica con N.I.T. No. 8000150774 - Código de verificación: **800015077425102113124 6,** con fecha de expedición del 21 de octubre del 2025	
9.	VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Anexa, certificado de antecedentes No. 282528181 del R/L persona natural GUSTAVO PEREZ DELGADO, con C.C. No. 1.114.105, con fecha de expedición del 15 de octubre del 2025. Anexa, el certificado de antecedentes No. 282879444 de la persona jurídica ASOCIACION DE RADIOS COMUNITARIAS CASANARE EN RED, con N.I.T. No. 9006815931, con fecha de expedición del 21 de octubre del 2025 **Integrantes Proponente:** **1. CORPORACION CRAVO SUR** Anexa, certificado de antecedentes No. 282528181 del R/L persona natural GUSTAVO PEREZ DELGADO, con C.C. No. 1.114.105, con fecha de expedición del 15 de octubre del 2025. Anexa, el certificado de antecedentes No. 282879444 de la persona jurídica	**CUMPLE**

		CORPORACION CRAVO SUR, con N.I.T. No. 8440013420, con fecha de expedición del 21 de octubre del 2025. **2. ASOCIACION DE MUJERES DE OROCUE** Anexa, certificado de antecedentes No. 282528181 del R/L persona natural FLOR MARIA MORENO, con C.C. No. 23834841, con fecha de expedición del 20 de octubre del 2025. Anexa, el certificado de antecedentes No. 282879444 de la persona jurídica ASOCIACION DE MUJERES DE OROCUE, con N.I.T. No. 8440004005, con fecha de expedición del 20 de octubre del 2025 **3. ASOCIACION DE COMUNICADORES DE TRINIDAD ASOCOTRI** Anexa, certificado de antecedentes No. 282763706 del R/L persona natural PABLO SAIN ROBINS HURTADO, con C.C. No. 17588061, con fecha de expedición del 20 de octubre del 2025. Anexa, el certificado de antecedentes No. 282764087 de la persona jurídica ASOCOTRI, con N.I.T. No. 8440034560, con fecha de expedición del 20 de octubre del 2025 **4. CLUB FESTIVAL FOLCLORICO ESTUDIANTIL ALCARAVAN DE ORO** Anexa, certificado de antecedentes No. 282749179 del R/L persona natural ROBINSON ROMERO MESA, con C.C. No. 74770855, con fecha de expedición del 20 de octubre del 2025. Anexa, el certificado de antecedentes No. 282749465 de la persona jurídica CLUB FESTIVAL FOLCLORICO ESTUDIANTIL ALCARAVAN DE ORO, con N.I.T. No. 8440017068, con fecha de expedición del 20 de octubre del 2025 **5. FUNDACION AMBIENTAL UNIDOS POR EL AGUA**	

		Anexa, certificado de antecedentes No. 282769834 del R/L persona natural JORGE ELIECER MORALES HERNANDEZ, con C.C. No. 7230956, con fecha de expedición del 20 de octubre del 2025. Anexa, el certificado de antecedentes No. 282770040 de la persona jurídica CLUB FUNDACION AMBIENTAL UNIDOS POR EL AGUA, con N.I.T. No. 9009489506, con fecha de expedición del 20 de octubre del 2025 **6. FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL UPIA** Anexa, certificado de antecedentes No. 282871173 del R/L persona natural ANDREA SIGRID GUEVARA PARADA, con C.C. No. 52203143, con fecha de expedición del 20 de octubre del 2025. Anexa, el certificado de antecedentes No. 282871117 de la persona jurídica FUNDEUPIA, con N.I.T. No. 8000150774, con fecha de expedición del 21 de octubre del 2025	
10.	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL	Anexa, certificado de antecedentes de PEREZ DELGADO GUSTAVO, con C.C. No. 1.114.105, con fecha de expedición del 15/10/2025. **Integrantes Proponente:** **1. CORPORACION CRAVO SUR** Anexa, certificado de antecedentes de PEREZ DELGADO GUSTAVO, con C.C. No. 1.114.105, con fecha de expedición del 15/10/2025 **2. ASOCIACION DE MUJERES DE OROCUE** Anexa, certificado de antecedentes de MORENO FLOR MARIA, con C.C. No. 23834841, con fecha de expedición del 20/10/2025 **3. ASOCIACION DE COMUNICADORES DE TRINIDAD ASOCOTRI**	**CUMPLE**

		Anexa, certificado de antecedentes de ROBINS HURTADO PABLO SAIN, con C.C. No. 17588061, con fecha de expedición del 20/10/2025 **4. CLUB FESTIVAL FOLCLORICO ESTUDIANTIL ALCARAVAN DE ORO** Anexa, certificado de antecedentes de ROMERO MESA ROBINSON, con C.C. No. 74770855, con fecha de expedición del 20/10/2025 **5. FUNDACION AMBIENTAL UNIDOS POR EL AGUA** Anexa, certificado de antecedentes de MORALES HERNANDEZ JORGE ELIECER, con C.C. No. 7230956, con fecha de expedición del 20/10/2025 **6. FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL UPIA** Anexa, certificado de antecedentes de GUEVARA PARADA ANDREA SIGRID, con C.C. No. 52203143, con fecha de expedición del 21/10/2025	
11.	VERIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Anexa, certificado de antecedentes de GUSTAVO PEREZ DELGADO, con C.C. No. 1114105, con fecha de expedición del 15/10/2025. Código de verificación: **124973685** Anexa, certificado de antecedentes con NIT No. 900681593, con fecha de expedición del 21/10/2025. Código de verificación: **125269115** **Integrantes Proponente:** **1. CORPORACION CRAVO SUR** Anexa, certificado de antecedentes de GUSTAVO PEREZ DELGADO, con C.C. No. 1114105, con fecha de expedición del 15/10/2025. Código de verificación: **124973685** Anexa, certificado de antecedentes con NIT No. 844001342, con fecha de expedición del 21/10/2025.	**CUMPLE**

		Código de verificación: **125262538** **2. ASOCIACION DE MUJERES DE OROCUE** Anexa, certificado de antecedentes de FLOR MARIA MORENO, con C.C. No. 23834841, con fecha de expedición del 15/10/2025. Código de verificación: **125211893** Anexa, certificado de antecedentes con NIT No. 844000400, con fecha de expedición del 20/10/2025. Código de verificación: **125211446** **3. ASOCIACION DE COMUNICADORES DE TRINIDAD ASOCOTRI** Anexa, certificado de antecedentes de PABLO SAIN ROBINS HURTADO, con C.C. No. 17588061, con fecha de expedición del 20/10/2025. Código de verificación: **125187809** Anexa, certificado de antecedentes con NIT No. 844003456, con fecha de expedición del 20/10/2025. Código de verificación: **125188740** **4. CLUB FESTIVAL FOLCLORICO ESTUDIANTIL ALCARAVAN DE ORO** Anexa, certificado de antecedentes de ROBINSON ROMERO MESA., con C.C. No. 74770855, con fecha de expedición del 20/10/2025. Código de verificación: **125173845** Anexa, certificado de antecedentes con NIT No. 844001706, con fecha de expedición del 20/10/2025. Código de verificación: **125174355** **5. FUNDACION AMBIENTAL UNIDOS POR EL AGUA**	

		Anexa, certificado de antecedentes de JORGE ELIECER MORALES HERNANDEZ., con C.C. No. 7230956, con fecha de expedición del 20/10/2025. Código de verificación: **125173845** Anexa, certificado de antecedentes con NIT No. 900948950, con fecha de expedición del 20/10/2025. Código de verificación: **125193889** **6. FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL UPIA** Anexa, certificado de antecedentes de ANDREA SIGRID GUEVARA PARADA, con C.C. No. 52203143, con fecha de expedición del 21/10/2025. Código de verificación: **125261770** Anexa, certificado de antecedentes con NIT No. 800015077, con fecha de expedición del 21/10/2025. Código de verificación: **125261862**	
12.	CERTIFICADO DE NO ESTAR REPORTADO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTICIOS – REDAM	Anexa, certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la persona con C.C. No. 1114105, con fecha de expedición 15/10/2025 04:46 PM Código de verificación: **LJDBVPHCQ3** **Integrantes Proponente:** **1. CORPORACION CRAVO SUR** Anexa, certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la persona con C.C. No. 1114105, con fecha de expedición 15/10/2025 04:46 PM / Vigencia: 13/01/2026 Código de verificación: **LJDBVPHCQ3** **2. ASOCIACION DE MUJERES DE OROCUE** Anexa, certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la persona con C.C. No. 23834841, con fecha de expedición 20/10/2025 09:41 AM Vigencia: 18/01/2026	**CUMPLE**

		Código de verificación: **9W6L5VS7XN** **3. ASOCIACION DE COMUNICADORES DE TRINIDAD ASOCOTRI** Anexa, certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la persona con C.C. No. 17588061, con fecha de expedición 20/10/2025 10:52 AM Vigencia: 18/01/2026 Código de verificación: **3ZQ6DRJP4K** **4. CLUB FESTIVAL FOLCLORICO ESTUDIANTIL ALCARAVAN DE ORO** Anexa, certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la persona con C.C. No. 74770855, con fecha de expedición 20/10/2025 10:37 AM Vigencia: 18/01/2026 Código de verificación: **B97XFLDRA5** **5. FUNDACION AMBIENTAL UNIDOS POR EL AGUA** Anexa, certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la persona con C.C. No. 7230956, con fecha de expedición 20/10/2025 12:12 PM Vigencia: 18/01/2026 Código de verificación: **NATURX8HJW** **6. FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL UPIA** Anexa, certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la persona con C.C. No. 52203143, con fecha de expedición 21/10/2025 02:12 PM Vigencia: 19/01/2026 Código de verificación: **G5V6CF4QJL**	
13.	ACREDITACIÓN DE TENER DEFINIDA SU SITUACIÓN MILITAR	Se verifica el estado de definición de la situación militar del Representante Legal: Mayor de 50 años **Integrantes Proponente:**	**CUMPLE**

1. CORPORACION CRAVO SUR

Se verifica el estado de definición de la situación militar del Representante Legal: Mayor de 50 años

2. ASOCIACION DE MUJERES DE OROCUE

Se verifica el estado de definición de la situación militar del Representante Legal: N/A

3. ASOCIACION DE COMUNICADORES DE TRINIDAD ASOCOTRI

Se verifica el estado de definición de la situación militar del Representante Legal:



4. CLUB FESTIVAL FOLCLORICO ESTUDIANTIL ALCARAVAN DE ORO

Se verifica el estado de definición de la situación militar del Representante Legal:



5. FUNDACION AMBIENTAL UNIDOS POR EL AGUA

		Se verifica el estado de definición de la situación militar del Representante Legal: Mayor de 50 años **6. FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL UPIA** Se verifica el estado de definición de la situación militar del Representante Legal: N/A	
14.	AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Anexan AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, debidamente suscrito.	**CUMPLE**
15.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Se anexa RUT. Numero de formulario 14896103617 (4 Folios) **Integrantes Proponente:** **1. CORPORACION CRAVO SUR** Se anexa RUT. Numero de formulario 14986498301 (6 Folios) **2. ASOCIACION DE MUJERES DE OROCUE** Se anexa RUT. Numero de formulario 141157729281 (6 Folios) **3. ASOCIACION DE COMUNICADORES DE TRINIDAD ASOCOTRI** Se anexa RUT. Numero de formulario 141082340710 (5 Folios) **4. CLUB FESTIVAL FOLCLORICO ESTUDIANTIL ALCARAVAN DE ORO** Se anexa RUT. Numero de formulario 141196014567 (5 Folios) **5. FUNDACION AMBIENTAL UNIDOS POR EL AGUA** Se anexa RUT. Numero de formulario 14949940689 (5 Folios)	**CUMPLE**

		6. FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL UPIA Se anexa RUT. Numero de formulario 141191716868 (7 Folios)	

Nota: Respecto a la verificación de antecedentes la Oficina Asesora Jurídica procedió a consultar y verificar los antecedentes presentados.

2. REQUISITOS TECNICOS

No.	DOCUMENTOS REQUERIDOS AL OFERENTE	VERIFICACIÓN	RESULTADO
1.	EXPERIENCIA MINIMA (…) *El proponente deberá acreditar la siguiente experiencia específica dando cumplimiento a los siguientes términos:* • *En Mínimo Dos (02) contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso y que dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud con la prestación de servicios para la divulgación radial a través de emisoras comunitarias.*	El oferente anexa el documento denominado "ANEXO 4. RELACIÓN DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE", el cual contiene la relación de DOS (2) CONTRATOS cuyo alcance o cuyo objeto guarda similitud con la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN RADIAL A TRAVÉS DE EMISORAS COMUNITARIAS. Así:  Así mismo, allega copia y certificación de cumplimiento de los siguientes contratos: - **CONTRATO No. CS 018-21** de fecha 10 de abril del 2021: Objeto: *EL Contratista se obliga con plena autonomía técnica y administrativa a garantizar el alquiler de espacio radial y la disposición del recursos tecnológico y humano respectivo para la emisión de 32 programas*	El proponente cumple con la acreditación de mínimo 2 contratos, los cuales se encuentran liquidados según certificación allegada suscrita por el contratante. El valor de los contratos calculados a valor presente, equivalen a más del 40% del presupuesto oficial, según lo exigido en la invitación pública. En consecuencia, **CUMPLE**

CONTRATISTA	CONTRATANTE	CODIGO - UNSPSC	CONTRATO No.	OBJETO	% PARTICIPACION DEL PROPONENTE	DURACION EN AÑOS	PLAZO DEL CONTRATO		VALOR DEL CONTRATO		EQUIVAL EN SMMLV	OBSERVAC
							F. INICIACION	F. LIQUIDACION	V.R. INICIAL	V.R. LIQUIDADO		
Asociación de Radios Comunitarias "CASANARE EN RED"	RESANDER	83119904	CS 018-21	EL Contratista se obligará con plena autonomía técnica y administrativa a garantizar el alquiler de espacio radial y la disposición de recursos tecnológicos y humano respectivo para la emisión de 32 programas radiales en VIVO de "Voces de la verdad" de 20 minutos de duración cada uno, con cobertura geográfica de Macrorregión Nororiente para la implementación de la "Estrategia de comunicación radial acorde a La ruralidad establecida en el decreto ley 896 de 2017"	100%	0,58	10-abr-21	16-nov-21	$ 42.560.000	$ 42.560.000	47 SMMLV	
Asociación de Radios Comunitarias "CASANARE EN RED"	RESANDER	83119904	CS 018-22	EL Contratista se obligará con plena autonomía técnica y administrativa a garantizar el alquiler de espacio radial y la disposición de recursos tecnológicos y humano respectivo para la emisión de 16 programas radiales en VIVO de "Voces de la verdad" de 30 minutos de duración cada uno, con cobertura geográfica de Macrorregión Nororiente para la Tiempo de Ejecución. Valor: Estado: implementación de la "Estrategia de comunicación radial acorde a La ruralidad establecida en el decreto ley 896 de 2017"	100%	0,75	18-feb-22	30-nov-22	$ 14.630.000	$ 14.630.000	15 SMMLV	

	• *Los anteriores contratos deben estar liquidado y el valor total facturado sumado sea igual o superior al 40% del valor del presupuesto oficial expresado en Salarios Mínimos Legales Vigentes, con entidades Estatales o Privadas, terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso.* *Se verificarán Mínimo Dos (02) contratos por proponente y por tanto no se deben relacionar en el Anexo correspondiente más de Dos (02) contratos.* *En caso de relacionarse más de Dos (02) contratos el proponente deberá indicar con cuales requiere que se realice la evaluación, dado que, de no ser así, la Gobernación de Casanare, para salvaguardia de los principios de transparencia, lealtad e igualdad, calificará como NO HABILITADA la propuesta.* *El límite Mínimo de Dos (02) contratos obedece a que la Gobernación de Casanare considera que con estos se estaría acreditando de manera suficiente y adecuada la experiencia requerida en el desarrollo de las actividades inherentes al objeto a contratar.* (…)	*radiales en VIVO de "Voces de la verdad" de 30 minutos de duración cada uno, con cobertura geográfica de Macrorregión Nororiente para la implementación de la "Estrategia de comunicación radial acorde a La misionalidad establecida en el decreto ley 588 de 2017*, por un valor de $ 42.560.000,00, suscrito con la RED COOPERATIVA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIOS DE SANTANDER LIMITADA - RESANDER – NIT. 804.011.421-1, con una participación del proponente del 100%. equivalente a 47 SMMLV. Adicionalmente allegan la facturación de pagos respectiva. - **CONTRATO No. CS 018-22** de fecha 18 de febrero del 2022, Objeto: *EL Contratista se obliga con plena autonomía técnica y administrativa a garantizar el alquiler de espacio radial y la disposición del recursos tecnológico y humano respectivo para la emisión de 11 programas radiales en VIVO de "Voces de la verdad" de 30 minutos de duración cada uno, con cobertura geográfica de Macrorregión Nororiente para la implementación de la "Estrategia de comunicación radial acorde a La misionalidad establecida en el decreto ley 588 de 2017*" por un valor de $14.630.000,00, suscrito con la Red Cooperativa de Medios de Comunicación Comunitarios de Santander Limitada RESANDER – NIT. 804.011.421-1, con una participación del proponente del 100%. equivalente a 15 SMMLV. Adicionalmente allegan la facturación de pagos respectiva.	

2.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - FICHAS TÉCNICAS	EL DEPARTAMENTO verificará que los bienes y/o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con las especificaciones técnicas del proceso de selección. Por lo que adicionalmente, el oferente deberá entregar junto a su oferta, y así lo habrá de identificar, las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios propuestos, para cada uno de los ítems descritos en el Anexo Fichas Técnicas, diligenciando el formato establecido en el [Anexo - ESPECIFICACIONES TECNICAS – FICHAS TECNICAS] exigido en el pliego de condiciones.	**El** proponente anexa un documento denominado "ANEXO 8 - ESPECIFICACIONES TECNICAS. Se evidencia que el proponente anexa la totalidad de las especificaciones señaladas conforme a la invitación pública. (5 Folios) El proponente **CUMPLE** con lo solicitado

3. REQUISITOS PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/A	OBSERVACION
		SI	NO		
OFERTA ECONOMICA					
1	**PROPUESTA ECONÓMICA**				
	El oferente deberá presentar su propuesta económica diligenciando en su totalidad de acuerdo con al PRESUPUESTO OFICIAL anexo al presento proceso, relacionando en todos los ítems, descripción, unidades de medida, cantidad valor unitario y valor total. Las cuales no podrán ser modificadas por el proponente **so pena de rechazo de la propuesta**.	**X**			Se verifica la consistencia de la misma, y se encuentra firmada. (5 folios)

OBSERVACIONES

PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÍNIMO ACEPTABLE (*)	VALOR DE LA OFERTA	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
$ 185.714.000	-	$ 185.714.000	Valor de la oferta corresponde al monto establecido y los valores unitarios no sobrepasan los establecidos.	**CUMPLE**

El proponente Anexa archivo denominado "PROPUESTA ECONOMICA".

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/A	OBSERVACION
		SI	NO		
OFERTA ECONOMICA					
	• El valor total de la oferta es de $ 185.714.000 que corresponde al 100 % comparado con el valor del presupuesto oficial. • El valor total de la oferta es mayor al Valor Mínimo Aceptable establecido por la Entidad. • El comité evaluador mediante este informe notifica que NO hará requerimiento para que el oferente justifique el precio de la oferta dado que NO incurre en la presunta presentación precios artificialmente bajos. • Ofrece 3 de 3 ítems requeridos por la Entidad. • El valor total de la oferta no supera el valor del presupuesto establecido por la Entidad. • No se efectúa corrección aritmética.				

4. CONCLUSIÓN:

CONCLUSIÓN:

Analizados los documentos de verificación Jurídica, Técnicos y Financieros presentados por **Asociación de Radios Comunitarias "CASANARE EN RED"** con **NIT: 900681593-1,** el comité Evaluador determina que la propuesta presentada **CUMPLE** con las condiciones solicitadas en la Invitación Pública del proceso **No. CAS-OAJ-CDPS-0013-2025**, por lo tanto, se encuentra jurídica, financiera y técnicamente **HABILITADA.**

Que teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador dando cumplimiento a lo solicitado en la Invitación Pública del proceso No. **CAS-OAJ-CDPS-0013-2025**, recomienda **ADJUDICAR** el proceso a la **Asociación de Radios Comunitarias "CASANARE EN RED"** con **NIT: 900681593-1.**

Se publica de conformidad al cronograma establecido en la Invitación Pública del presente proceso.

Se firma a Veintitrés (23) día del mes de Octubre de Dos Mil Veinticinco (2025).

FABIO YESID BERNAL PEREZ
Profesional designado
Miembro comité evaluador

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 283063643

PIB
16:08:01

Bogotá DC, 23 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASOCIACION DE RADIOS COMUNITARIAS CASANARE EN RED identificado(a) con NIT número 9006815931:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 283063707

PIB
16:08:38

Bogotá DC, 23 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUSTAVO PEREZ DELGADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1114105:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de octubre de 2025, a las 16:09:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9006815931
Código de Verificación	9006815931251023160935

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PAOLA VÉLEZ MARROQUÍN
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de octubre de 2025, a las 16:09:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1114105
Código de Verificación	11141052510231609O8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PAOLA VÉLEZ MARROQUÍN
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:10:09 PM horas del 23/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1114105**

Apellidos y Nombres: **PEREZ DELGADO GUSTAVO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/10/2025 04:12:15 p. m. para **la Cedula de Ciudadania:** Nº. **900681593**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125421058** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/10/2025 04:11:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1114105** y Nombre: **GUSTAVO PEREZ DELGADO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125420983** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Campo código de verificación

Código de verificación

LJDBVPHCQ3

Pregunta de seguridad

¿ Cuánto es 8 + 4 ?

12

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1114105 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 15 octubre 2025, 4:46 pm

VER PDF

ACEPTAR